

vt
RADICADO No. 68001 40 03 017 2018– 00618- 00

Bucaramanga, Veintiocho (28) de Octubre dos mil veinte (2020)

En atención al oficio remitido por la Oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga, se pone en conocimiento a la parte demandada sobre el inmueble puesto a disposición del Juzgado Veintidós Civil municipal de esta ciudad.

Conforme lo anterior ofíciase al citado despacho judicial, dentro del proceso 2018-00509, a fin de que se sirvan informar si sobre el inmueble identificado con la MI 300-198430, fue realizada diligencia de secuestro, de ser afirmativa su respuesta, se sirvan remitir en forma digital la referida diligencia.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 119 hoy 29 de Octubre de 2020.



VERÓNICA MENESES SUAREZ
SECRETARIA